

## ANEXO II

## BAREMO PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

1. Evaluación curricular: (máximo: 40 puntos).

1.1. Experiencia profesional (máximo: 20 puntos):

1.1.1. Por cada mes completo de servicios prestados en categorías pertenecientes a los Grupos C o D del área de gestión y servicios o cargos intermedios correspondientes a estos dos grupos en Centros Sanitarios Públicos de los países miembros de la U.E.: 0,10 puntos.

1.1.2. Por cada mes completo de servicios prestados en cualquier otra categoría básica, puesto Directivo o cargo intermedio no descrito anteriormente en Centros Sanitarios Públicos de los países miembros de la U.E.: 0,05 puntos.

1.1.3. Por cada mes completo de servicios prestados en categorías de los Grupos C o D del área de gestión y servicios, cargos intermedios similares o puestos Directivos en otras administraciones públicas: 0,05 puntos.

1.1.4. Por cada mes completo de servicios prestados en categorías de los Grupos C o D del área de gestión y servicios en otros centros e instituciones sanitarias no dependientes de administraciones públicas: 0,03 puntos.

1.2. Formación (máximo 14 puntos):

1.2.1 Por cada hora de formación como discente: 0,015 puntos.

1.2.2. Por cada crédito obtenido en actividades de formación como discente: 0,15 puntos.

Sólo serán valorables los créditos otorgados por la Universidad o por alguno de los órganos acreditadores que integran el sistema de Acreditación de Formación Continuada en el Sistema Nacional de Salud (los subapartados 1.2.1. y 1.2.2. son excluyentes entre sí. Sólo se computarán en el subapartado en el que les corresponda mayor valoración.

Las actividades de formación incluidas en los subapartados 1.2.1. y 1.2.2 serán valoradas siempre que reúnan los siguientes requisitos:

a) Estar directamente relacionadas con la categoría del área de gestión y servicios en la que se concursa.

b) Haber sido impartidas u organizadas por alguna de las siguientes instituciones:

Centros Universitarios, Servicios de Salud, Consejerías de Salud de las Comunidades Autónomas, Ministerio de Sanidad y Consumo, Ministerio de Administraciones Públicas, Instituto Nacional de la Administración Pública o sus homólogos en las Comunidades Autónomas, Escuelas de Salud Pública adscritas a cualquiera de los organismos citados, Organizaciones sindicales, Colegios Profesionales, Sociedades Científicas, o entidades sin ánimo de lucro debidamente registradas entre cuyos fines se encuentre la formación.

1.2.3. Por cada hora como docente en actividades de formación relacionadas con el área de gestión y servicios que se convoca e impartidos por Escuelas de Salud Pública homologadas por Ministerios de Sanidad de la Unión Europea, Universidades o Centros Sanitarios del Sistema Nacional de Salud y por las Organizaciones Sindicales dentro de los Planes de Formación de la Administración Pública: 0,05 puntos.

1.3. Publicaciones (máximo 4 puntos):

En los epígrafes 1.3.1, 1.3.2, y 1.3.3 de este apartado, se valoran sólo los tres primeros autores.

1.3.1. Por publicaciones de libros relacionados con el área de gestión y servicios y cargo al que se concursa, y que contengan ISBN o Depósito Legal:

1.3.1.1. Por cada libro completo: 1 punto.

1.3.1.2. Por cada capítulo de libro no incluido en el punto anterior: 0,30 puntos (máximo 3 capítulos por libro).

1.3.2. Publicaciones de artículos en revistas relacionadas con el área de gestión y servicios y cargo al que concursa: 0,10 puntos

1.3.3. Publicaciones en revistas de Ponencias o Comunicaciones en congresos y reuniones relacionadas con el área de gestión y servicios y cargo al que se concursa:

1.3.3.1. Nacionalidad:

1.3.3.1.1. Publicadas en revista internacional: 0,10 puntos.

1.3.3.1.2. Publicadas en revista nacional: 0,05 puntos.

1.4. Otros méritos (máximo 2 puntos):

1.4.1. Por cada año formando parte de Comisiones de Calidad constituidas en Centros Sanitarios Públicos: 0,10 puntos.

2. Evaluación de las competencias profesionales (máximo 20 puntos).

Se valorarán las siguientes competencias profesionales:

- Liderazgo.
- Habilidades sociales.
- Trabajo en Equipo.
- Gestión y motivación de equipos de trabajo.
- Capacidad de negociación, habilidad negociadora y diplomática.
- Capacidad para delegar.
- Manejo de conflictos.
- Iniciativa e interés.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Orientación al cliente (el ciudadano como centro) respecto de sus derechos.
- Orientación a resultados.
- Resolutivo.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Colaborador, cooperador.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de funcionarios docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en adelante RDCA), lo establecido en el artículo 114 de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante EUGR), publicados en el BOJA núm. 236 de 9 de diciembre y la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios (en adelante NPAUGR), aprobada en Consejo

de Gobierno de la Universidad de Granada el 7 de octubre de 2008, publicada en el BOJA de 28 de octubre de 2008.

Este Rectorado ha resuelto convocar los correspondientes concursos de acceso a las plazas vacantes de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se detallan en el Anexo I de la presente resolución, con sujeción a las siguientes

#### BASES DE CONVOCATORIA

##### 1. Normas generales.

A los presentes concursos les será aplicable la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril; la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJ-PAC); el Real Decreto 1312/2007 de 5 de octubre; el RDCA; los EUGR; la NPAUGR; las presentes bases de convocatoria; las normas de general aplicación y en lo no previsto, las disposiciones estatales que regulan el régimen general de ingreso en las Administraciones Públicas.

##### 2. Requisitos de los candidatos.

2.1. Para ser admitido a los citados concursos, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar los descendientes menores de veintiún años o mayores de edad que sean dependientes. Igualmente, podrán participar en los concursos de acceso convocados, los habilitados de nacionalidad extranjera no comunitaria, cuando se cumplan los requisitos previstos en el apartado 4 del artículo 15 del RDH.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.

c) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo docente de que se trate.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas por sentencia judicial firme. En el caso de los aspirantes que no posean la nacionalidad española, el cumplimiento de este requisito comportará no hallarse sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

##### 2.2. Requisitos específicos:

a) Podrán presentarse a los concursos de acceso quienes hayan sido acreditados de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

Asimismo, podrán presentarse a los concursos de acceso quienes resultaran habilitados conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos. Se entenderá que los habilitados para el cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria lo están para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

De acuerdo con el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la

LOMLOU, podrán asimismo presentarse a los concursos de acceso a plazas de Catedrático de Universidad y de Profesor Titular de Universidad, los funcionarios de los cuerpos de Catedráticos de Universidad y de Profesores Titulares de Universidad, siempre que se cumpla para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad con lo dispuesto en el apartado a).

2.3. Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

##### 3. Solicitudes.

3.1. La solicitud para participar en estas pruebas selectivas se ajustará al modelo que se adjunta como Anexo II a la presente convocatoria.

3.2. Las solicitudes, se dirigirán a Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Granada, a través del Registro General de ésta (Cuesta del Hospicio, s/n Hospital Real, 18071 Granada), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la LRJ-PAC, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE. Las solicitudes que se presenten a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para que el empleado de Correos pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de su certificación. Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Registro General de la Universidad de Granada.

##### 3.3. Derechos de examen.

Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Granada la cantidad de 42,50 euros en concepto de derechos de examen, especificando el nombre, apellidos, número del documento nacional de identidad o pasaporte, la plaza a la que se concursa y el código de la misma. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en Caja Granada, en la cuenta 2031.0000.01.0101745629, con el título "Universidad de Granada. Pruebas Selectivas", abierta en dicha entidad. Están exentos del pago de esta tasa, los aspirantes con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

La falta de abono de estos derechos determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud, ante el órgano expresado en la base 3.2.

3.4 Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad para los aspirantes que posean nacionalidad española.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar certificación expedida por la autoridad competente de su país que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges, deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. Los documentos que así lo precisen deberán presentarse traducidos al español.

b) Certificaciones originales, o fotocopia compulsada de las mismas, en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso.

c) Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso. Aquellos aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia bancaria adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia.

3.5 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse, en cualquier momento, de oficio o a solicitud de los interesados.

3.6. Todos los documentos que no estén redactados en lengua castellana deberán acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial si así es requerido por la Comisión encargada de resolver el concurso.

3.7. Los aspirantes quedan vinculados a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes, no admitiéndose ninguna petición de modificación salvo causa excepcional sobrevenida, justificada y discrecionalmente apreciada por la Comisión.

3.8. Serán motivos de exclusión, entre otros, la falta de firma de la instancia por parte del interesado así como la falta de abono de los derechos de examen correspondientes, no poseer o no acreditar de forma suficiente la posesión de los requisitos exigidos para cada una de las plazas convocadas y presentar la solicitud fuera del plazo establecido.

#### 4. Admisión de aspirantes.

4.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector dictará una Resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. Dicha Resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, se publicará en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene designado a tales efectos en el Servicio de Personal Docente e Investigador (PDI) en C/ Santa Lucía, 8, 18071 Granada, que servirá de notificación a los interesados, y en la página web de la Universidad ([serviciopdi.ugr.es](http://serviciopdi.ugr.es))

4.2. Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, o bien subsanar, en el mismo plazo, el motivo de la exclusión.

4.3. Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, el Rector, en el plazo máximo de quince días, dictará Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 107 de la LRJ-PAC.

#### 5. Comisiones de Selección, Desarrollo del concurso, Propuesta de Provisión y Comisión de Reclamaciones.

5.1. La composición de las Comisiones de Selección que figuran como Anexo III de esta convocatoria, el régimen de sustituciones de sus miembros, la constitución de las mismas, el desarrollo del concurso y la propuesta de provisión, se efectuarán conforme a lo dispuesto en la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, aprobada en Consejo de Gobierno de 7 de octubre de 2008 y publicada en el BOJA de 28 de octubre de 2008 (NPAUGR).

5.2. Los aspirantes, en aplicación de lo establecido en el artículo 9.5-b-1.º de la NPAUGR, presentarán los contenidos de dicho apartado según los puntos que figuran como Anexo IV de esta convocatoria.

5.3. Contra la propuesta de la Comisión de Selección de los concursos de acceso, los concursantes podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo máximo de diez días hábiles, contando a partir del siguiente al de su publicación.

#### 6. Presentación de documentos y nombramientos

6.1. Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Registro General de esta Universidad o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 38.4 de la LRJ-PAC los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española

b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico ni psíquico que le incapacite para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

6.2. Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

6.3. El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por el Rector, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos de documentación establecidos en el apartado anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo y Área de conocimiento. Dicho nombramiento será publicado en el BOE y en el BOJA y comunicado al Consejo de Universidades.

6.4. En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario o funcionaria del cuerpo docente universitario de que se trate.

6.5. La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra Universidad.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOE. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJ-PAC.

Granada, 5 de noviembre de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

#### ANEXO I

#### UNIVERSIDAD DE GRANADA

#### PLAZAS DOCENTES DE FACULTAD

Código: 1/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Derecho Administrativo.

Departamento: Derecho Administrativo.

Actividad docente e investigadora: Derecho Administrativo.

Código: 2/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.  
Departamento: Estadística e Investigación Operativa.  
Actividad docente e investigadora: Probabilidad y Estadística Matemática (Licenciatura en Matemáticas). Estimación en Sistemas Estocásticos Discretos.

Código: 3/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Farmacología.  
Departamento: Farmacología.  
Actividad docente e investigadora: Farmacología. Farmacología de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal.

Código: 4/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Filologías Gallega y Portuguesa.  
Departamento: Filologías: Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Cat.  
Actividad docente e investigadora: Filología Portuguesa.

Código: 5/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Filología Románica.  
Departamento: Filologías: Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Cat.  
Actividad docente e investigadora: Literatura Románica.

Código: 6/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Física Aplicada.  
Departamento: Física Aplicada.  
Actividad docente e investigadora: Mecánica y Ondas. Estructuras en Física Coloidal.

Código: 7/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Física Teórica.  
Departamento: Física Teórica y del Cosmos.  
Actividad docente e investigadora: Mecánica Cuántica. Fenomenología de Partículas Elementales.

Código: 8/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Física de la Tierra.  
Departamento: Física Teórica y del Cosmos.  
Actividad docente e investigadora: Geofísica. Multifractales de la Sismotectónica.

Código: 9/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Fisiología.  
Departamento: Fisiología.  
Actividad docente e investigadora: Fisiología Celular y Humana en la Facultad de Farmacia y Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Nutrición, Esteroides Anabolizantes y Actividad Física en Ratas.

Código: 10/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Fisiología.  
Departamento: Fisiología.  
Actividad docente e investigadora: Fisiología Celular y Humana. Facultad de Farmacia y Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Mejora del Valor Nutritivo de Leguminosas y Aplicación en la Elaboración de Alimentos Funcionales.

Código: 11/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Historia del Arte.  
Departamento: Historia del Arte y Música.  
Actividad docente e investigadora: Pintura Barroca Andaluza.

Código: 12/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Historia e Instituciones Económicas.  
Departamento: Teoría e Historia Económica.  
Actividad docente e investigadora: Historia de la Empresa de España y de Andalucía.

Código: 13/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Lengua Española.  
Departamento: Lengua Española.  
Actividad docente e investigadora: Historia de la Lingüística Española.

Código: 14/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Microbiología.  
Departamento: Microbiología.  
Actividad docente e investigadora: Docencia Propia del Área de Microbiología en Análisis Biológicos y Diagnóstico de Laboratorio. Inmunomodulación por Microorganismos y por Agentes Antimicrobianos.

Código: 15/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Microbiología.  
Departamento: Microbiología.  
Actividad docente e investigadora: Docencia Propia del Área de Microbiología. Biomineralización: Precipitación de Carbonatos y Fosfatos con Implicación Bacteriana.

Código: 16/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Pintura.  
Departamento: Pintura.  
Actividad docente e investigadora: Biodeterioro de Bienes Culturales.

Código: 17/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Psicología Básica.  
Departamento: Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento.  
Actividad docente e investigadora: Psicología y Neurociencia Cognitiva de la Atención.

Código: 18/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Psiquiatría.  
Departamento: Medicina Legal, Toxicología y Psiquiatría.  
Actividad docente e investigadora: Psiquiatría y Psicología Médica.

Código: 19/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Química Inorgánica.  
Departamento: Química Inorgánica.  
Actividad docente e investigadora: Química Inorgánica. Materiales Inorgánicos Moleculares.

Código: 20/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.  
Departamento: Lingüística General y Teoría de la Literatura.  
Actividad docente e investigadora: Teoría de la Literatura, Literatura Comparada y Comunicación Audiovisual. Comparatismo Interartístico y Nuevos Medios.

Código: 21/6/2009.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de Conocimiento: Traducción e Interpretación.

Departamento: Traducción e Interpretación.  
Actividad docente e investigadora: Traducción Español-Inglés.

Código: 22/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Departamento: Ciencia Política y de la Administración.  
Actividad docente e investigadora: Estudios de Seguridad, Comportamiento y Actores Políticos.

Código: 23/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Departamento: Biblioteconomía y Documentación.  
Actividad docente e investigadora: Teoría de la Comunicación Audiovisual y Cultura Digital.

Código: 24/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Farmacología.

Departamento: Farmacología.  
Actividad docente e investigadora: Farmacología; Farmacología Cardiovascular de Productos Naturales; Hipertensión, Vasodilatadores, Antioxidantes, Compuestos Fenólicos.

Código: 25/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Fisiología.

Departamento: Fisiología.  
Actividad docente e investigadora: Fisiología de los Órganos de la Audición y del Lenguaje. Titulación de Logopedia. Valoración del Estado Oxidativo y Nutricional en Enfermo Crítico. Factores Implicados: Deficiencia de Magnesio.

Código: 26/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Fisiología.

Departamento: Fisiología.  
Actividad docente e investigadora: Fisiología Humana en las Licenciaturas de Medicina y Odontología. Fisiopatología Mitocondrial en Modelos Experimentales de Sepsis, Parkinson y Envejecimiento. Prevención por la Melatonina y su Aplicación en la Clínica Humana.

Código: 27/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Departamento: Teoría e Historia Económica.  
Actividad docente e investigadora: Macroeconomía con Investigación en Capital Humano y Mercado de Trabajo.

Código: 28/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Historia Medieval.

Departamento: Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Actividad docente e investigadora: Historia Medieval. Relaciones Comerciales Al Andalus-Mediterráneo.

Código: 29/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Ingeniería Eléctrica.

Departamento: Ingeniería Civil.  
Actividad docente e investigadora: Planificación de Sistemas Energéticos para Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Algoritmos Adaptativos; Estadística de Alto Orden; Identificación de Sistemas.

Código: 30/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Departamento: Matemática Aplicada.

Actividad docente e investigadora: Ecuaciones en Derivadas Parciales de Transporte Cinético: Análisis Cualitativo y Numérico.

Código: 31/6/2009.

Identificación de la Plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

Departamento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

Actividad docente e investigadora: Técnicas Cuantitativas. Muestreo de Poblaciones Finitas en Presencia de Información Auxiliar.

Código: 32/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Microbiología.

Departamento: Microbiología.

Actividad docente e investigadora: Microbiología. Microbiología de las Tecnologías de Bioremediación de Aguas Residuales.

Código: 33/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Actividad docente e investigadora: Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico. Aspectos Psicológicos de la Enfermedad Autoinmune.

Código: 34/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Prehistoria.

Departamento: Prehistoria y Arqueología.

Actividad docente e investigadora: Prehistoria II (Neolítico y Edad de los Metales).

Código: 35/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Actividad docente e investigadora: Psicología de la Educación.

Código: 36/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Química Inorgánica.

Departamento: Química Inorgánica.

Actividad docente e investigadora: Química Inorgánica. Funcionalización Selectiva de Materiales Carbonosos.

Código: 37/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Química Orgánica.

Departamento: Química Farmacéutica y Orgánica.

Actividad docente e investigadora: Química Farmacéutica, Facultad de Farmacia. Diseño, Síntesis y Actividad Biológica de Nuevos Inhibidores Selectivos Inos/Imtnos.

Código: 38/6/2009.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Área de Conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente.

Departamento: Ingeniería Civil.

Actividad docente e investigadora: Ingeniería Ambiental de Obras Públicas de Titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Aplicación de la Biomasa Procedente de los Residuos Generados en Actividades Agrícolas en Andalucía para la Producción de Pellets y Uso Energético en Ámbito Doméstico. Mejora de Producción y Logística.



**ANEXO N.º II**

Solicitud de participación en Concurso de Acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios

**I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO:**

Cuerpo Docente	Área de Conocimiento	
Departamento		
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria		
Código de la plaza	Fecha de la Resolución de la convocatoria	Fecha de publicación en BOE

**II. DATOS PERSONALES:**

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	País	DNI / NIE / Pasaporte	
Domicilio / Dirección para notificaciones					
Código postal	Municipio	Provincia	País	Teléfono de contacto	

**En caso de ser Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios:**

Denominación del Cuerpo	Universidad	Fecha de ingreso	N.º registro personal
Situación administrativa <input type="checkbox"/> Servicio activo <input type="checkbox"/> Excedencia voluntaria <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otra situación: .....			

**III. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE ACCESO:**

Marque la casilla que corresponda a su situación: <input type="checkbox"/> Acreditado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Acreditación de fecha: ..... <input type="checkbox"/> Habilitado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Habilitación de fecha: ..... <input type="checkbox"/> Funcionario/a de carrera de un cuerpo docente universitario de igual o superior categoría que la plaza convocada. <input type="checkbox"/> Profesor/a de universidades de Estados miembros de la Unión Europea, según lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre
--

**IV. DATOS ACADÉMICOS:**

Títulos	Fecha de obtención
.....	.....
.....	.....

**V. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

Marque las casillas que correspondan: <input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte <input type="checkbox"/> Justificantes, originales o fotocopias compulsadas, en los que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso <input type="checkbox"/> Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso <input type="checkbox"/> Otros documentos:
--

**DECLARA** que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y **SOLICITA LA ADMISIÓN** al Concurso de Acceso a la plaza especificada en el apartado I.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firma:

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

## ANEXO III

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
 Área de Conocimiento: Derecho Administrativo  
 Código de la plaza: 1/6/2009

## 1. Comisión titular:

Presidente: Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de Universidad, Universidad Carlos III.  
 Secretaria: Concepción Barrero Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.  
 Vocales:

Miguel Sánchez Morón, Catedrático de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.

Manuel Rebollo Puig, Catedrático de Universidad, Universidad de Córdoba.

Mercedes Fuertes López, Catedrático de Universidad, Universidad de León.

## 2. Comisión suplente:

Presidente: Enrique Rivero Ysern, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Secretaria: Elisenda Malaret i García, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocales:

Mariano López Benítez, Catedrático de Universidad, Universidad de Córdoba.

Juan Francisco Mestre Delgado, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

Carmen Chinchilla Marín, Catedrático de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
 Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa  
 Código de la plaza: 2/6/2009

## 1. Comisión titular:

Presidente: Ramón Gutiérrez Jiménez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: M. Dolores Ruiz Medina, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Antonio Martín Andrés, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Josefa Linares Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Manuel Molina Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Extremadura.

## 2. Comisión suplente:

Presidente: Elías Moreno Bas, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: José Miguel Angulo Ibáñez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Mariano Valderrama Bonnet, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Leandro Pardo Llorente, Catedrático de Universidad, Universidad de Complutense de Madrid.

Juan Carlos Ruiz Molina, Catedrático de Universidad, Universidad de Jaén.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
 Área de Conocimiento: Farmacología  
 Código de la plaza: 3/6/2009

## 1. Comisión titular:

Presidente: José Jiménez Martín, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Juan Manuel Duarte Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Antonio Zarzuelo Zurita, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Concepción Navarro Moll, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Matilde Sierra Vega, Catedrático de Universidad, Universidad de León.

## 2. Comisión suplente:

Presidente: Juan Tamargo Menéndez, Catedrático de Universidad, Universidad de Complutense de Madrid.

Secretario: José Manuel Baeyens Cabrera, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Francisco Orallo Cambeiro, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Rosario Calvo Dúo, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Elisa Marhuenda Requena, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
 Área de Conocimiento: Filologías Gallega y Portuguesa  
 Código de la plaza: 4/6/2009

## 1. Comisión titular:

Presidente: Anxo Tarrío Varela, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Secretario: Juan María Carrasco González, Catedrático de Universidad, Universidad de Extremadura.

Vocales:

María Do Camiño Noia Campos, Catedrático de Universidad, Universidad de Vigo.

Rosario Álvarez Blanco, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Perfecto Cuadrado Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de las Islas Baleares.

## 2. Comisión suplente:

Presidente: Xosé María Dobarro Paz, Catedrático de Universidad, Universidad de La Coruña.

Secretario: Xosé Luis Regueira Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Vocales:

Mercedes Brea López, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Ana María Cano González, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

José Luis Rodríguez Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
Área de Conocimiento: Filología Románica  
Código de la plaza: 5/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Juan Salvador Paredes Núñez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Carlos Alvar Ezquerro, Catedrático de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales:

Domingo Fernando Carmona Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Murcia.

María Mercedes Brea López, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Eugenia Popeanga Chelaru, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

2. Comisión suplente:

Presidente: Ana María Mussons Freixas, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Secretaria: Dolores Corbella Díaz, Catedrático de Universidad, Universidad de La Laguna.

Vocales:

Ana María Cano González, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

Manuel González González, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Francisco Fernández Rei, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
Área de Conocimiento: Física Aplicada  
Código de la plaza: 6/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Roque Hidalgo Álvarez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Juan Antonio Morente Chiquero, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

M. Carmen Carrión Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada

Javier de las Nieves López, Catedrático de Universidad, Universidad de Almería.

Betty León Yong, Catedrático de Universidad, Universidad de Vigo.

2. Comisión suplente:

Presidente: Antonio Molina Cuevas, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Miguel Cabrerizo Vilchez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Ángel Delgado Mora, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Juana Benavente Herrera, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Blanca Hernando Grande, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
Área de Conocimiento: Física Teórica  
Código de la plaza: 7/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Francisco del Águila Giménez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Carles Bona García, Catedrático de Universidad, Universidad de las Islas Baleares.

Vocales:

Albert Bramón Planas, Catedrático de Universidad, Universidad de Autónoma de Barcelona.

Manuel Asorey Carballeira, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Pilar Hernández Gamazo, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Antonio Pich Zardoya, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

Secretario: Eduard Massó Soler, Catedrático de Universidad, Universidad de Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Antonio Dobado González, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

José Luis Miramontes Antas, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Ana Achúcarro Jiménez, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
Área de Conocimiento: Física de la Tierra  
Código de la plaza: 8/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: José Ignacio Badal Nicolás, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Secretario: Carlos Sanz de Galdeano Equiza, Profesor de Investigación CSIC.

Vocales:

Amalio Fernández-Pacheco Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

M. Luisa Osete López, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Antoni Correig Blanchar, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

2. Comisión suplente:

Presidenta: Elisa Buforn Peiró, Catedrático de Universidad, Universidad de Complutense de Madrid.

Secretario: Sergio Alonso Oroza, Catedrático de Universidad, Universidad de las Islas Baleares.

Vocales:

Lucas Alados Arboledas, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Mario Chica Olmo, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Ricardo Vieira Díaz, Profesor de Investigación CSIC.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
 Área de Conocimiento: Fisiología  
 Código de la plaza: 9/6/2009

1. Comisión titular:

Presidenta: Margarita Sánchez Campos, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Juan Llopis González, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Concepción Vidal Casero, Profesora de Investigación CSIC.

José Ángel Narváez Bueno, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Ana Sanz Rus, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

2. Comisión suplente:

Presidenta: M. Dolores Suárez Ortega, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Francisco Lisbona Delgado, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

José F. Aguilera Sánchez, Profesor de Investigación CSIC.

Rafael Jiménez Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Manuel García Gallego, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
 Área de Conocimiento: Fisiología  
 Código de la plaza: 10/6/2009

1. Comisión titular:

Presidenta: María Dolores Suárez Ortega, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Juan Llopis González, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Concepción Vidal Casero, Profesora de Investigación CSIC.

Rafael Jiménez Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Francisco Lisbona Delgado, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

2. Comisión suplente:

Presidenta: Margarita Sánchez Campos, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: Ana Sanz Rus, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Remedios Sanz Sampelayo, Profesora de Investigación CSIC.

José Ángel Narváez Bueno, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Manuel Castillo Garzón, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
 Área de Conocimiento: Historia del Arte  
 Código de la plaza: 11/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Ignacio Luis Henares Cuéllar, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Antonio Moreno Garrido, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

M. Carmen Morte García, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Catalina Cantarellas Camps, Catedrático de Universidad, Universidad de las Islas Baleares.

M. Victoria Carballo-Calero Ramos, Catedrático de Universidad, Universidad de Vigo.

2. Comisión suplente:

Presidente: Rafael Jesús López-Guzmán Guzmán, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: José Miguel Morales Folguera, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Vocales:

Rosario Camacho Martínez, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Rosa López Torrijos, Catedrático de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.

Agustín Víctor Bustamente García, Catedrático de Universidad, Universidad de Autónoma de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
 Área de Conocimiento: Historia e Instituciones Económicas  
 Código de la plaza: 12/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Juan Hernández Andreu, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Rafael Herreras Pleguezuelo, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Montserrat Gárate Ojanguren, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Aurora Gámez Amiaín, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Eloy Fernández Clemente, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

2. Comisión suplente:

Presidente: José Morilla Critz, Catedrático de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Santiago Carbó Valverde, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Luis Perdices de Blas, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Javier Vidal Olivares, Catedrático de Universidad, Universidad de Alicante.

Vicente Pérez Moreda, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
Área de Conocimiento: Lengua Española  
Código de la plaza: 13/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Juan Antonio Moya Corral, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Luis Cortés Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad de Almería.

Vocales:

Antonio Narbona Jiménez, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

M. Antonia Martín Zorraquino, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Ana Vígara Tauste, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

2. Comisión suplente:

Presidente: Ramón Morillo-Velarde Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad Rey Juan Carlos.

Secretario: José María García Martín, Catedrático de Universidad, Universidad de Cádiz.

Vocales:

M. Luisa Calero Vaquera, Catedrático de Universidad, Universidad de Córdoba.

José María Enguita Utrilla, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Carlos Sánchez Lancis, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
Área de Conocimiento: Microbiología  
Código de la plaza: 14/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Alberto Ramos Cormenzana, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: M. Teresa González Muñoz, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Gerardo Álvarez de Cienfuego López, Catedrático de Universidad, Universidad de Jaén.

Francisco Congregado Córdoba, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

M. Josefa Figueras Salvat, Catedrático de Universidad, Universidad de Rovira y Virgili (Tarragona).

2. Comisión suplente:

Presidente: José María Arias Peñalver, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: José Juan Liébana Ureña, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Juan José Borrego García, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

M. Isabel Bernárdez Hermida, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

M. Teresa Pérez Nieto, Catedrático de Universidad, Universidad de Vigo.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
Área de Conocimiento: Microbiología  
Código de la plaza: 15/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Jesús González López, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Alfonso Ruiz-Bravo López, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Concepción Calvo Sainz, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Gerardo Álvarez de Cienfuego López, Catedrático de Universidad, Universidad de Jaén.

María Teresa González Muñoz, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

2. Comisión suplente:

Presidente: Alberto Ramos Cormenzana, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: M. Dolores Eva Valdivia Martínez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

José Liébana Ureña, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

José Martínez Peinado, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Mercedes Maqueda Abreu, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
Área de Conocimiento: Pintura  
Código de la plaza: 16/6/2009

1. Comisión titular:

Presidenta: M. Pilar Roig Picazo, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Víctor Medina Flórez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

M. Teresa Doménech Carbó, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.

M. Teresa Escotado Ibor, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

M. Victoria Vivancos Ramón, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: José Sánchez-Carralero López, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: M. Carmen Grau Bernardo, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales:

Miguel Quílez Bach, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

José María González Cuasante, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

M. Isabel Nazco Hernández, Catedrático de Universidad, Universidad de La Laguna.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
 Área de Conocimiento: Psicología Básica  
 Código de la plaza: 17/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Pío Tudela Garmendia, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: Teresa Bajo Molina, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Luis Fuentes Melero, Catedrático de Universidad, Universidad de Murcia.

Nuria Sebastián Gallés, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Miguel Moya Morales, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

2. Comisión suplente:

Presidente: Andrés Catena Martínez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: Silvia Defior Citoler, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Fernando Cuetos Vega, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

Cristina Rechea Alberola, Catedrático de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha.

Manuel Gutiérrez Calvo, Catedrático de Universidad, Universidad de La Laguna.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
 Área de Conocimiento: Psiquiatría  
 Código de la plaza: 18/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Blas Gil Extremera, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: José de la Higuera Torres-Puchol, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Julio Bobes García, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

Tomás Palomo Álvarez, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Cristóbal Gastó Ferrer, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

2. Comisión suplente:

Presidente: Fernando Escobar Jiménez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Francisco Javier Salmerón Escobar, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Idefonso Blanco Picabia, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Antonio Bulbena Vilarrasa, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Luis Rojo Moreno, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
 Área de Conocimiento: Química Inorgánica  
 Código de la plaza: 19/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Juan Manuel Salas Peregrín, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: M. Angustias Romero Molina, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Esther Delgado Laita, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid.

Juan Niclós Guitérrez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

José Ruiz López, Catedrático de Universidad, Universidad de Murcia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Antonio García Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Francisco Javier López Garzón, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Virtudes Moreno Martínez, Catedrático de Universidad, Universidad de Barcelona.

Miguel Moreno Carretero, Catedrático de Universidad, Universidad de Jaén.

María Domingo García, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
 Área de Conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada  
 Código de la plaza: 20/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Antonio Sánchez Trigueros, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: Sultana Whanón Bensusan, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

José María Pozuelo Yvancos, Catedrático de Universidad, Universidad de Murcia.

Antonio Chicharro Chamorro, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Ángeles Hermosilla Álvarez, Catedrático de Universidad, Universidad de Córdoba.

2. Comisión suplente:

Presidente: José Enrique Martínez Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de León.

Secretaria: María José Vega Ramos, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

José Ángel Blesa Lalinde, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Antonio Pérez Bowie, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Isabel Paraíso Almansa, Catedrático de Universidad, Universidad de Valladolid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad  
 Área de Conocimiento: Traducción e Interpretación  
 Código de la plaza: 21/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Fernando Toda Iglesia, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Secretario: Roberto Mayoral Asensio, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Amparo Hurtado Albir, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

África Vidal Claramonte, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Frederic Chaume Varela, Catedrático de Universidad, Universidad Jaume I (Castellón).

2. Comisión suplente:

Presidenta: Pilar Elena García, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Secretaria: Pamela Blanchar Faber Benítez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Juan Jesús Zaro Vera, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Fernando Navarro Domínguez, Catedrático de Universidad, Universidad de Alicante.

Ángela Collados Ais, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
 Área de Conocimiento: Ciencia Política y de la Administración  
 Código de la plaza: 22/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Miguel Jerez Mir, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: María Angustias Parejo Fernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Juan Montabes Pereira, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Antonio Robles Egea, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Pilar Pozo Serrano, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Angel Valencia Saiz, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Secretario: Manuel Trenzado Romero, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Francisco Vanaclocha Bellver, Catedrático de Universidad, Universidad Carlos III.

Fernando Reinares Nestares, Catedrático de Universidad, Universidad Rey Juan Carlos.

Susana Corzo Fernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
 Área de Conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad  
 Código de la plaza: 23/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Miguel Rodrigo Alsina, Catedrático de Universidad, Universidad Pompeu Fabra.

Secretario: Antonio Ángel Ruiz Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Granada.

Vocales:

Francisco García García, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Antonio Castillo Esparcia, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Málaga.

Laura Baigorri Ballarín, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

2. Comisión suplente:

Presidente: Emili Prado Picó, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Juan Carlos Fernández Molina, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Josep M. Catalá Domenech, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Juan Salvador Victoria Mas, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Málaga.

Montserrat Bonet Bagant, Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
 Área de Conocimiento: Farmacología  
 Código de la plaza: 24/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Antonio Zarzuelo Zurita, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Juan Manuel Duarte Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Eva Delpón Mosquera, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad Complutense de Madrid.

Francisco Pérez Vizcaíno, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

María Dolores Herrera González, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Sevilla.

2. Comisión suplente:

Presidenta: Concepción Navarro Moll, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: José Pedro de la Cruz Cortés, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Vocales:

María Ángeles Ocete Dorronsoro, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

María Jesús Sanz Ferrando, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Valencia.

Julio Gálvez Peralta, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
 Área de Conocimiento: Fisiología  
 Código de la plaza: 25/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Francisco Lisbona Delgado, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: Pilar Aranda Ramírez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Inmaculada López Aliaga, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

María López-Jurado Romero de la Cruz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Rafael Jiménez Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

2. Comisión suplente:

Presidenta: Margarita Sánchez Campos, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: José Quiles Morales, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Jesús Rodríguez Huertas, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Ana Isabel Galán Hernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Salamanca.

José Ángel Narváez Bueno, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
 Área de Conocimiento: Fisiología  
 Código de la plaza: 26/6/2009

1. Comisión titular:

Presidenta: María Dolores Suárez Ortega, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Manuel Castillo Garzón, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Jesús Á. Hernández-Tresguerra Hernández, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Ana Beatriz Rodríguez Moratinos, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Extremadura.

José Joaquín García García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Zaragoza.

2. Comisión suplente:

Presidenta: Jesús Devesa Múgica, Catedrático de Universidad, Universidad de Santiago.

Secretario: Félix Vargas Palomares, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Ángel Gutiérrez Sainz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Carmen Ariznavarreta Ruiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Mónica de la Fuente del Rey, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
 Área de Conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico  
 Código de la plaza: 27/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Jordi Caballé Villela, Catedrático de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Santiago Carbó Valverde, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Sara de la Rica Goiricelaya, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Juan Carlos Conesa Roca, Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

María José Gutiérrez Huerta, Profesor Titular de Universidad, Universidad del País Vasco.

2. Comisión suplente:

Presidente: Jesús Vázquez Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Secretario: Pablo Brañas Garza, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Judith Panades Marti, Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Xavier Raurich Pugidevall, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

Socorro Puy Segura, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Málaga.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
 Área de Conocimiento: Historia Medieval  
 Código de la plaza: 28/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Antonio Malpica Cuello, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: Encarnación Motos Guirao, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Ricardo Córdoba de la Llave, Catedrático de Universidad, Universidad de Córdoba.

Manuel Ruzafa García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Valencia.

M. Dolores López Pérez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

2. Comisión suplente:

Presidente: José E. López de Coca Castañer, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Secretario: Rafael G. Peinado Santaella, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Enric Guinot Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

M. Teresa López Beltrán, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Málaga.

Helena Kirchner Granell, Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
Área de Conocimiento: Ingeniería Eléctrica  
Código de la plaza: 29/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: José Ramón Sáenz Ruiz, Catedrático de Universidad, Universidad de Cádiz.

Secretario: Antonio Espín Estrella, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

M. del Carmen Carrión Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vicente Barranco López, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Córdoba.

Alberto José Palma López, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

2. Comisión suplente:

Presidente: Manuel Pérez Donsión, Catedrático de Universidad, Universidad de Vigo.

Secretario: Pedro Gómez Vidal, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

Vocales:

Francisco José Olmo Reyes, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Blas Ogáyar Fernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

Jesús Banqueri Ozáez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
Área de Conocimiento: Matemática Aplicada  
Código de la plaza: 30/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Juan Segundo Soler Vizcaino, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: Juan José Muñoz Nieto, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Henar Herrero Sanz, Catedrático de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha.

Margarita Arias López, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vicent Caselles Costa, Catedrático de Universidad, Universidad Pompeu Fabra.

2. Comisión suplente:

Presidente: Pedro Martínez Amores, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretario: José Luis López Fernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Rosa María Donat Beneito, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

Clotilde Martínez Álvarez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Victor Manuel Pérez García, Catedrático de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
Área de Conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa  
Código de la plaza: 31/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Rafael Herrerías Pleguezuelos, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: María del Mar Rueda García, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Guilhermina Martín Reyes, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

José Alberto Hermoso Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Jorge Miguel Chica Olmo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

2. Comisión suplente:

Presidente: José Miguel Casas Sánchez, Catedrático de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.

Secretaria: Patricia Román Román, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

José García Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad de Almería.

M. Teresa Escobar Urmeneta, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Cristina Rocío Delgado Serna, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Burgos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
Área de Conocimiento: Microbiología  
Código de la plaza: 32/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Jesús González López, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: M. Victoria Martínez Toledo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Eulogio Bedmar Gómez, Profesor de Investigación, CSIC.  
Concepción Calvo Sainz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Rafael Rivilla Palma, Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid.

2. Comisión suplente:

Presidente: José María Arias Peñalver, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: M. Angustias Rivadeneyra Ruiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Alfonso Ruiz-Bravo López, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

María Jesús Delgado Igeño, Profesora de Investigación, CSIC.

M. José López López, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Almería.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
 Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento  
 Psicológicos  
 Código de la plaza: 33/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Jaime Vila Castellar, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.  
 Secretario: Miguel Pérez García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.  
 Vocales:

M. Dolores Calero García, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.  
 M. Nieves Valencia Naranjo, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Jaén.  
 Gustavo A. Reyes del Paso, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Jaén.

2. Comisión suplente.

Presidente: Juan Francisco Godoy García, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.  
 Secretaria: Humbelina Robles Ortega, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.  
 Vocales:

Vicente Caballo Manrique, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.  
 Ana María García León, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Jaén.  
 Pilar Cobo Álvarez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Málaga.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
 Área de Conocimiento: Prehistoria  
 Código de la plaza: 34/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Fernando Molina González, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.  
 Secretaria: Trinidad Nájera Colino, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.  
 Vocales:

Paloma González Marcén, Profesora Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona.  
 M. Dolores Camalich Massieu, Profesora Titular de Universidad, Universidad de La Laguna.  
 Arturo Ruiz Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad de Jaén.

2. Comisión suplente:

Presidente: Francisco Contreras Cortés, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.  
 Secretario: Francisco Carrión Méndez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.  
 Vocales:

Mauro Severo Hernández Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad de Alicante.  
 Josefa Capel Martínez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.  
 Dimas Martín Socas, Catedrático de Universidad, Universidad de La Laguna.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
 Área de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación  
 Código de la plaza: 35/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Fernando Justicia Justicia, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.  
 Secretaria: M. del Carmen Pichardo Martínez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.  
 Vocales:

Francisco Cano García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.  
 Jesús de la Fuente Arias, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Almería.  
 Silvia A. Defior Citoler, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

2. Comisión suplente:

Presidenta: Ramona Rubio Herrera, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.  
 Secretaria: M. Dolores López Justicia, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.  
 Vocales:

José Cantón Duarte, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.  
 Santiago Pelegrina López, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Jaén.  
 M. Victoria Trianes Torres, Catedrático de Universidad, Universidad de Málaga.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
 Área de Conocimiento: Química Inorgánica  
 Código de la plaza: 36/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Francisco Javier López Garzón, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.  
 Secretario: José María Moreno Sánchez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.  
 Vocales:

Amelia Martínez Alonso, Profesora Titular de Investigación, CSIC.  
 Vicente Gómez Serrano, Catedrático de Universidad, Universidad de Extremadura.  
 M. Concepción Fernández Morales, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

2. Comisión suplente:

Presidente: Juan Niclós Gutiérrez, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.  
 Secretaria: Josefa M. González Pérez, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.  
 Vocales:

Rafael López Garzón, Catedrático de Universidad, Universidad de Jaén.  
 M. de la Luz Godino Salido, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Jaén.  
 M. Angustias Romero Molina, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
 Área de Conocimiento: Química Orgánica  
 Código de la plaza: 37/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Antonio Espinosa Úbeda, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: María José Pineda de las Infantas y Villatoro, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Miguel Ángel Gallo Mezo, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Encarnación Camacho Quesada, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Lourdes Santana Penin, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Santiago.

2. Comisión suplente:

Presidente: Joaquín M. Campos Rosa, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: M. Carmen Núñez Carretero, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Antonio José Entrena Guadix, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

M. Carmen Terán Moldes, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Vigo.

M. Soledad Pino González, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Málaga.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad  
 Área de Conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente  
 Código de la plaza: 38/6/2009

1. Comisión titular:

Presidente: Ernesto Hontoria García, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Secretaria: Montserrat Zamorano Toro, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

M. Cruz Díaz Álvarez, Profesora Titular de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

José Luis Ovelleiro Narvión, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

José Rubio Bosch, Profesor Titular de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

2. Comisión suplente:

Presidenta: Stella Moreno Grau, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Cartagena.

Secretario: Francisco Osorio Robles, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

Aurelio Hernández Lehmann, Profesor Titular de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

Juan Ignacio Tejero Monzón, Catedrático de Universidad, Universidad de Cantabria.

José Luis Rosúa Campos, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

ANEXO IV

1. Datos personales:

Apellidos y nombre:

Documento Nacional de Identidad: Número, lugar y fecha de expedición:

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia

Residencia: Provincia, localidad, dirección, teléfono

Categoría actual como docente:

Organismo actual:

Departamento o unidad docente actual:

Área de Conocimiento actual:

Facultad o Escuela actual:

Hospital y categoría asistencial actual (\*):

2. Títulos académicos.

Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.

3. Puestos docentes desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.

4. Becas, ayudas y premios recibidos.

Con posterioridad a la licenciatura (FPU-FPI, posdoctorales, Juan de la Cierva, etc.)

5. Puestos asistenciales desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización (\*).

6. Actividad docente desempeñada.

Enseñanzas regladas conducentes a títulos oficiales (asignaturas en licenciaturas, diplomaturas, grados, posgrados, doctorado, etc., con indicación de la titulación, centro u organismo, actividad desarrollada, fecha e indicadores de calidad).

Enseñanzas no regladas (cursos y seminarios impartidos con indicación del centro u organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

7. Contribuciones de carácter docente.

Proyectos de innovación docente, materiales docentes elaborados, publicaciones docentes, etc.

8. Actividad asistencial desempeñada (\*)

9. Actividad investigadora desempeñada.

Líneas de investigación, puestos desempeñados, etc.

10. Participación en proyectos de investigación subvencionados en convocatorias públicas

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, período de duración, etc.

11. Participación en otros proyectos de investigación subvencionados y en contratos de investigación.

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, período de duración, etc.

12. Trabajos de investigación dirigidos.

Tesis doctorales dirigidas.

Trabajos de investigación tutelada para la obtención del DEA, etc.

13. Publicaciones (artículos).

Autor/es, título, revista, volumen, páginas, fecha de publicación:

a) Publicaciones recogidas en bases de datos de «ISI Web of Science».

b) Publicaciones recogidas en otras bases de datos.

c) Otras publicaciones en revistas.

14. Publicaciones (Libros).

Libros y capítulos de libros, autor/es, título, editorial, fecha de publicación, páginas.

15. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos.

Indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional.

16. Otras publicaciones.

17. Otros trabajos de investigación.

18. Patentes.

19. Estancias en centros nacionales y extranjeros de investigación.

20. Puestos de gestión desempeñados y servicios prestados en instituciones de carácter académico e investigador.

21. Cursos y seminarios recibidos.

Con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.

22. Actividad en empresas y profesión libre.

23. Períodos de actividad investigadora y de actividad docente reconocidos.

Tipo, número y años a que corresponden.

24. Otros méritos docentes o de investigación.

25. Otros méritos.

(\*) Sólo plazas vinculadas.